

## ACTA N° 362

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 6 de enero de 2020, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 362 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participan el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, la Jefa de la División de Estudios, Sra. Gabriela Cares y el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

#### Temas:

- I. Exposición sobre Plan de Trabajo
- II. Acuerdos y solicitudes.

- I. Exposición sobre Plan de Trabajo

- A) División de Evaluación de Logros de Aprendizaje

El Jefe de DELA expone al respecto del plan de trabajo correspondiente a su división:

#### **1.- Calendario de evaluaciones:**

a) Hito Evaluaciones Censales: El Jefe de DELA informa que, debido al recorte presupuestario, no se podrán pagar con presupuesto de este año. Estima que no se puede reducir el número de pruebas censales. El Consejo solicita al Jefe de DELA y al Secretario Ejecutivo que se expliciten fundamentos de orden académico y no solamente económicos por las cuales el número de las pruebas censales no podría ser modificado

b) Hito Estudios Nacionales Muestrales (TP e Inglés): La Presidenta consulta por la entrega de resultados del estudio muestral de Educación Física. Al respecto, el Jefe de DIAC indica que los resultados se subieron a la página web de la Agencia con una nota para los directivos y profesores. La consejera Paulina Araneda señala que el Consejo planteó en su oportunidad que quería trabajar con los servicios locales y señala que ahora existe la oportunidad para trabajar al menos con un servicio local en el contexto del SAC. La Presidenta solicita que sea una acción de DIAC la socialización de esos resultados durante lo que resta del mes de enero. La consejera Alejandra Cortázar señala que deben entregarse los resultados de este estudio a Salud y a los otros organismos de los cuales se habló en su oportunidad. El Jefe de DIAC señala que esto se realizará durante este mes.

c) Hito Pilotos: El Jefe de DELA señala que se trata de evaluaciones internas para nutrir las pruebas, se trata de un piloteo de preguntas.

**2.- Implementar Evaluación Progresiva de Matemática en I Medio:** El Jefe de DELA señala que en relación a una eventual evaluación de impacto de 2° básico hay un estudio nuevo sobre percepciones. Agrega que no existe la posibilidad de evaluación progresiva en 3° básico, debido a las restricciones presupuestarias.

La elaboración de ítems partiría en marzo de 2020. La consejera Alejandra Cortázar pregunta si se hizo previamente un estudio de factibilidad y necesidad con expertos. El Jefe de DELA señala que lo que se discutió con expertos era cual era el primer grado donde se requería la prueba, habiendo indicado el Secretario Ejecutivo que era importante contar con una evaluación progresiva en Enseñanza Media. Los consejeros estiman que hay que tomar la decisión en forma fundamentada en cuanto a la prioridad de la prueba. Señalan que, hasta la fecha, respecto de cada prueba que se ha hecho se ha tenido al menos un semestre para recabar fundamentación académica nacional e internacional, para conversar con especialistas, para sopesar beneficios y habiendo visto que impacto han tenido otros actores del sistema. Por ejemplo, hablar con instituciones que venden pruebas y determinar cuáles son los niveles más requeridos, el tipo de pruebas, los ejes más relevantes etc. El consejero Rafael Carrasco señala que se podría tener un plan de expansión de progresiva fundamentado, viendo los puntos críticos. La consejera Susana Claro recuerda que debiéramos avanzar hacia un sistema de pruebas adaptativas. La consejera Alejandra Cortázar y la Presidenta opinan que debe existir al menos una evaluación de impacto en progresiva, de tal modo de contar con información confiable acerca de su utilidad, validez y confiabilidad. El Jefe de DELA indica que existe un estudio de percepción favorable al respecto de Focus en 2019 y que se debe generar un espacio para compartirlo con los consejeros. El consejero Rafael Carrasco señala que le parece bien lo del estudio de uso y satisfacción extendiéndolo al SAC y servicios locales, pero hace falta diseñar una evaluación de impacto en progresiva en el contexto del calendario propuesto. Se discute la posibilidad de hacer una prueba que agrupe más de una asignatura como es el tema de STEM o que sea posible de aplicar en más de un curso para ver trayectorias. Como un punto adicional, el consejero Rafael Carrasco señala que es importante que se permita el uso de las pruebas progresivas no sólo para los alumnos del nivel correspondiente, tal como está ahora (por ejemplo, 7° Básico), sino también para alumnos de otros niveles; esto último, debido a que en muchas escuelas se quiere saber cómo están los alumnos de 8° o incluso más arriba respecto a los conocimientos de 7°. Se señala que no habría problema en permitir ese uso.

**3.- Nuevo Plan de Evaluaciones:** El Jefe de DELA indica que se enviará la propuesta aprobada por el Consejo, al Mineduc en marzo. Indica que se trata de una propuesta de continuidad y que se le entregará al Consejo lo antes posible. Todos los consejeros estuvieron de acuerdo en que a Mineduc se le debe entregar un estudio muy bien fundamentado y robusto, dado el contexto. El consejero Rafael Carrasco manifiesta que, dada la importancia del tema, sería conveniente, en lo sucesivo, encargarla a un externo y que el Consejo la enriqueciera. La consejera Susana Claro opina que la próxima vez se debiera invitar a los expertos a presentar sus opiniones directamente al consejo. La consejera Cortázar propone que se trabaje únicamente este tema en las próximas sesiones. Los consejeros solicitan la lectura del plan de evaluaciones y las entrevistas. El Jefe de DELA señala que el 20 de enero se enviará la propuesta al Consejo con un punteo de los temas y el 31 de enero, el documento completo.

**4.- ECEP:** Se trata del perfeccionamiento que el Sistema de Desarrollo Profesional Docente delega en la Agencia, lo que queda sujeto a disponibilidad presupuestaria. El consejero Rafael Carrasco solicita diferenciar el presupuesto para la aplicación de las pruebas y el mejoramiento del sistema. La consejera Paulina Araneda sostiene que, tal como ha señalado en otras ocasiones, es fundamental que se revise el sistema en tanto más allá de la función asignada a la Agencia, esta es parte del proceso completo.

5.- **Banco de ítems:** Se trata de un sistema de elaboración y almacenamiento de ítems, que se inicia con la recomendación de compra o elaboración del software.

6.- **HOS:** Se refiere a la continuidad al proyecto de elaboración y adquisición de ítems capaces de medir rangos más altos de habilidad en el constructo de Matemática.

7.- **Evaluación externa del Simce:** Se refiere a la certificación externa, recurriendo a una licitación internacional, cuya propuesta de bases se efectuaría en marzo de 2020. Al consejero Rafael Carrasco le preocupa que se incluya el proceso interno de definición de estándares APA, etc., ya que no basta con una evaluación externa que no conlleva un proceso de mejoramiento continuo basado en dichos estándares. Es importante que este proceso no quede invisibilizado, ya que entiende que se han hecho esfuerzos importantes para avanzar en ese sentido. La consejera Paulina Araneda consulta acerca de la posibilidad de redistribución interna para este tema, dada la magnitud de una certificación externa.

Antes de dar paso a la exposición de otra división, la Presidenta pregunta por el atraso en las publicaciones de los informes técnicos del Simce. El Jefe de DELA señala que saldrá a la brevedad el del año 2016 y el de 2017, en marzo. En julio, se publicará el informe de 2018, y en diciembre el del 2019.

También la Presidenta pregunta por la aplicación complementaria del Simce. El Jefe de DELA señala que con las evaluaciones complementarias se llega al 85% de los establecimientos aproximadamente y se comenta un valor estimado de matrícula.

#### B) División de Estudios

La Jefa de DIEST expone al respecto del plan de trabajo correspondiente a su división:

1.- **Fortalecimiento de los procesos internos de aseguramiento de la calidad:** La Jefa de DIEST explica que se trata de una iniciativa interna para mejorar los controles internos de calidad y los procesos, chequeando cruzadamente los datos y con revisión por parte de terceros. La señalada jefatura indica que la planificación del proyecto sería en enero, pero agrega que para la categoría está bastante avanzada. Se quiere extender esto a los IDPS. Manifiesta que se piensa internamente en un reforzamiento del equipo, si existe disponibilidad presupuestaria. Finalmente, indica que se quiere emitir reportes técnicos de los IDPS.

2.- **Auditoría internacional calidad de la ordenación:** La Jefa de DIEST explica que se trata más bien de contar con una asesoría internacional para que se pueda reflexionar sobre la metodología aplicada sin las restricciones normativas. La consejera Alejandra Cortázar pregunta por el timing.

Los consejeros señalan que este año se acordó enviar una propuesta de modificación a la metodología. La consejera Alejandra Cortázar propone trabajar en este tema de marzo a junio y solicita que se entregue a los consejeros los insumos de lo que se ha trabajado durante los últimos 3 años. La consejera Paulina Araneda pregunta por el sentido de la metodología, refiriéndose al estado garante de la propuesta de nueva Constitución Política y la razón de ordenar en este nuevo escenario. El consejero Rafael Carrasco señala que el Consejo no puede elaborar una propuesta técnica, sino también con sentido, teniendo una

reflexión al respecto y propone que uno de los focos del Consejo durante los primeros meses del año debe ser la propuesta de cambio de la metodología de ordenación.

**3.- Plan de estudios de la Agencia:** La Jefa de DIEST indica que el presupuesto referencial de 60 millones no es de arrastre. Indica que se está pensando en dar énfasis a los dispositivos internos, propuestas de mejora a las categorías, se recoge propuesta anterior de la consejera Cortázar. También se tomarán las investigaciones realizadas por otras divisiones y se inició una ronda de consultas con instancias encargadas de estudios en otras instituciones del SAC. El consejero Rafael Carrasco plantea que le gustaría ver el presupuesto global de la Agencia en materia de estudios, con lo que los demás consejeros concuerdan.

**4.- Reportabilidad y validación de escalas y descripciones de nivel de los IDPS:** La Jefa de DIEST señala que se ha trabajado con un proveedor para reportar con descripciones educacionalmente relevantes los resultados de los IDPS. Informa que existe un piloto que se aplicó en octubre de 2019 y que los resultados estarían en mayo de este año para los primeros dos IDPS. Luego, en junio de este año se continuaría con los dos IDPS restantes. Los consejeros proponen un overlap por 3 años. Habría una capa técnica que será pública, pero el mensaje debe ser claro para la comunidad educativa. La Presidenta señala que sería recomendable revisar material elaborado al respecto por las supervisiones provinciales.

**5.- Autoevaluación de los IDPS:** La Jefa de Diest informa que se ha avanzado en el diseño de un sistema de rúbricas con apoyo externo para que los colegios se autoevalúen. A la Presidenta le preocupa la existencia de otra plataforma, considerando que esta iniciativa implica la puesta en marcha de una plataforma. El Jefe de DIAC señala que debiera utilizarse la plataforma Mi Escuela. El desafío es que los establecimientos quieran autoevaluarse. El consejero Rafael Carrasco pregunta quien chequea la coherencia entre el autoreporte y el informe. Se contempla un pilotaje en julio de este año. La Jefa de DIEST informa que las recomendaciones son generales, pero lo ideal sería recomendaciones linkeadas con los ítems, de acuerdo a lo propuesto por la consejera Cortázar.

La Presidenta consulta respecto de los avances respecto a la propuesta de ajustes a la metodología de ordenación y señala que se habían comprometido simulaciones para enero, pero la Jefa de DIEST señala que propondrán otra fecha en acuerdo con el Secretario Ejecutivo. La Presidenta recuerda, además, la reunión que debe efectuarse con las expertas que participaron en la metodología de ordenación actualmente vigente.

Los consejeros solicitan la entrega de los siguientes informes:

- Informe de estudio de visitas del CEPE
- Informe de estudio de párvulos de CEDEP
- Informe de estudio sobre evaluación progresiva de FOCUS
- Informe preliminar del estudio con el CIAE.

Se señala que se encuentra pendientes el realizar estudios respecto al cierre de los establecimientos por las consecuencias, lo que fue comprometido como foco de trabajo para la mesa SAC.

Los consejeros solicitan al Secretario Ejecutivo la presencia de los jefes de división en las sesiones de Consejo en que se aborden temas que sean pertinentes a la división respectiva.

Los consejeros discuten en relación a la aplicación del estudio ERCE, solicitando revisar este tema con costos, fundamentación y alternativas

II. Acuerdos y solicitudes.

- 1.- El Consejo solicita al Jefe de DELA y al Secretario Ejecutivo que se establezcan las razones por las cuales las pruebas censales no serían modificadas.
- 2.- Los consejeros solicitan al Jefe de DELA la lectura del plan de evaluaciones y las entrevistas.
- 4.- Los consejeros solicitan que se les muestre el presupuesto global de la Agencia en materia de estudios.
- 5.- Los consejeros solicitan la entrega de los siguientes informes:
  - Informe de estudio de visitas del CEPE
  - Informe de estudio de párvulos de CEDEP
  - Informe de estudio sobre evaluación progresiva de FOCUS
  - Informe preliminar del estudio con el CIAE.
- 6.- Los consejeros solicitan al Secretario Ejecutivo la presencia de los jefes de división en las sesiones de Consejo en que se aborden temas que sean pertinentes a la división respectiva.

Se pone término a la sesión siendo las 18:45 horas.



**LUZ MARÍA BUDGE**  
Presidenta



**PAULINA ARANEDA**  
Consejera



**ALEJANDRA CORTÁZAR**  
Consejera



**RAFAEL CARRASCO**  
Consejero



**SUSANA CLARO**  
Consejera



**MARCELA URRUTIA**  
**Secretaria**